

ANEXO 2A: MATRIZ INICIAL PARA LA ALINEACION DE LA INSTITUCION AL PQD 2014 -2019						
INSTITUCION	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA -MAG-			FECHA DE ELABORACION		
CONTENIDOS DEL PQD RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL MANDATO DE LA INSTITUCION				NIVEL DE PARTICIPACION DE LA		
OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA ACCION		LIDER	PARTICIPANTE	
01 Dinamizar la economía nacional para	01.01 Diversificación de la matriz productiva con énfasis	01.01.02	Impulsar la diversificación, rentabilidad y	X		
		01.01.03	Fortalecer la institucionalidad y el marco legal para fomentar la productividad y competitividad y combatir las prácticas monopólicas, oligopólicas y de acaparamiento.	X		
		01.01.05	Facilitar la inversión y los negocios, por medio de elevar la calidad de los trámites y servicios públicos y haciéndolos más eficientes.	X		
		01.01.06	Fortalecer los procesos de calidad, innovación, ciencia y tecnología	X		
		01.01.07	Fortalecer al sector cooperativo y a otras formas solidarias de la economía	X		
		01.02 Desarrollo de las capacidades productivas y competitivas de las medianas, pequeñas y micro empresas (MIPYMES) y su articulación a las dinámicas de la economía territorial, nacional e internacional	01.02.05	Promover la asociatividad de la micro y pequeña empresa.		X
			01.02.06	Fortalecer el programa de compras públicas para consolidar la participación de las MYPE en las compras del Estado.		X
	01.02.08		Fortalecer la Estrategia Nacional de Desarrollo Artesanal.		X	
	01.03 Fortalecimiento de los niveles de soberanía y seguridad alimentaria	01.03.01	Incrementar la producción de alimentos y empleo en la agricultura familiar	X		
		01.03.02	Mejorar el sistema de investigación y transferencia tecnológica	X		
		01.03.03	Incrementar el crédito al sector agropecuario.	X		
		01.03.04	Reducir las pérdidas pos cosecha.	X		
		01.03.05	Incrementar el área de riego y orientarla a la producción de alimentos.	X		
		01.03.06	Incrementar las inversiones para el mejoramiento de la infraestructura productiva, conservación de suelos y productividad en el corredor seco.	X		
		01.03.07	Desarrollar el sistema de abastecimiento de alimentos	X		
		01.03.08	Fomentar el cooperativismo, especialmente con pequeños productores agrícolas	X		
	01.05 Desarrollo inclusivo en los territorios, con base en sus vocaciones ambientales y potencialidades productivas	01.05.01	Desarrollar de manera sustentable la franja costero-marina y velar por su protección para el aprovechamiento de los recursos en el mar territorial.	X		
		01.05.02	Fortalecer la articulación e inclusión productiva de la zona norte del país		X	
		01.05.03	Desarrollar el Golfo de Fonseca como zona trinacional de paz y desarrollo		X	
		01.05.04	Desarrollar la zona del Trifinio con énfasis en la protección de la cuenca del río Lempa		X	
01.06 Consolidación del sistema financiero público y de las alianzas con el sector financiero privado como motores del desarrollo productivo		01.06.05	Promocionar las fuentes alternativas de financiamiento para el desarrollo productivo: uso de remesas, titularizaciones, fondos de pensiones, fondos de inversión y socios público-privados.		X	
01.10 Desarrollo del turismo sostenible: "El Salvador: un destino encantador"	01.10.06	Desarrollar nuevos productos y fomentar el desarrollo del agroturismo, turismo médico, turismo rural comunitario, turismo joven, ecoturismo, turismo de aventura y turismo deportivo.		X		
01.11 Protección de la economía familiar, especialmente de los sectores excluidos	01.11.01	Estabilizar el nivel de precios de los bienes y servicios esenciales por medio de fomentar la competencia y la ransparencia de los mercados, y fortalecer la defensoría institucional y el poder de la ciudadanía.		X		
02 Desarrollar el potencial humano de la población salvadoreña	02.02 Modernización y blindaje de la infraestructura y equipamiento de los centros educativos	02.02.01	Mejora de la infraestructura de los centros educativos, lo cual implica garantizar que las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias estén en excelentes condiciones y sean adecuadas, así como priorizar el mejoramiento de la infraestructura de los centros educativos en condiciones más críticas.		X	
		02.02.02	Equipar los centros educativos con recursos tecnológicos y científicos que fomenten el conocimiento y la investigación, y con instalaciones para desarrollar actividades recreativas, deportivas y culturales.		X	
	02.03 Ampliación progresiva de la cobertura y de las oportunidades de acceso a la educación, con énfasis en niños, niñas adolescentes y jóvenes en situación de desventaja y vulnerabilidad	02.03.04	Mejorar la disponibilidad de centros educativos a nivel territorial, tomando como base la demanda y las tendencias demográficas y priorizando los niveles con más bajas coberturas y los territorios más aislados.		X	

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA ACCIÓN	LIDER	PARTICIPANTE
	02.04 Mejora progresiva de la calidad educativa	02.04.02 Revisar y ajustar la currícula educativa Nacional para fortalecer la educabilidad, los aprendizajes significativos y el desarrollo de habilidades y competencias claves para la vida y el trabajo. Además, incluir en la currícula el tema de cambio climático.		X
	02.05 Impulso de la innovación, ciencia y tecnología	02.05.01 Fortalecer el Sistema Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología.	X	
		02.05.02 Crear y fortalecer la investigación e infraestructura científica y tecnológica		X
		02.05.03 Impulsar alianzas regionales e internacionales para la investigación, la transferencia tecnológica y el desarrollo de la investigación, desarrollo e innovación I+D+I		X
		02.05.05 Fortalecer el programa de jóvenes talentos y ampliar las becas de alto nivel en áreas claves de la ciencia y tecnología		X
	02.06 Aseguramiento de los centros educativos como lugares libres de todas las formas de violencia	02.06.02 Fortalecer y ampliar los programas culturales, recreativos y deportivos que fomenten la convivencia y la cultura de paz		X
05 Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente	05.01 Fortalecimiento del pilar contributivo y no contributivo de protección social	05.01.05 Consolidar los programas de protección social (pilar no contributivo) de manera que estén focalizados y sean sostenibles.		X
	05.03 Avance en la garantía de los derechos de los grupos poblacionales prioritarios	05.03.01 Consolidar la institucionalidad y estrategias especializadas para garantizar los derechos de las mujeres.		X
		05.03.02 Fortalecer los servicios integrales de atención a la niñez, adolescencia y juventud.		X
		05.03.08 Promover los derechos y atender las necesidades de los pueblos originarios, población LGBTI y veteranos y veteranas del conflicto armado		X
06 Asegurar progresivamente a la población el acceso y disfrute de vivienda y hábitat adecuados.	06.02 Reducción de las brechas de calidad de vivienda y hábitat que existen entre el área urbana y rural, así como a nivel territorial	06.02.01 Ampliar la cobertura de servicios básicos y equipamiento social en zonas urbanas y rurales, que garanticen la seguridad ciudadana y ambiental para el hábitat digno.		X
07 Transitar hacia una economía y sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático	07.01 Avance en el ordenamiento sustentable de los territorios	07.01.01 Impulsar el ordenamiento territorial con un enfoque de sustentabilidad ambiental, con el fin de garantizar equidad en el acceso y disfrute de los recursos naturales, así como incrementar la resiliencia en los territorios.		X
	07.02 Gestión integral y seguridad hídrica para la calidad de vida y el desarrollo económico inclusivo y equitativo del país	07.02.01 Asegurar la cobertura y el derecho a agua suficiente y de calidad para garantizar el consumo humano y la seguridad alimentaria		X
		07.02.02 Consolidar la institucionalidad pública y fortalecer el marco jurídico para la gestión integrada del recurso hídrico.		X
		07.02.03 Formular e implementar una política sectorial de uso de los recursos hídricos para agua potable, energía, uso industrial y riego agrícola		X
		07.02.05 Impulsar un proceso de ordenamiento del uso del agua de cuencas y acuíferos afectados por déficits y sobreexplotación, con lo cual se propiciará la sustentabilidad sin limitar el desarrollo		X
	07.04 Reducción de la vulnerabilidad ambiental y socioeconómica ante los efectos del cambio climático y los fenómenos naturales, con lo cual se aumentaría la resiliencia de los territorios	07.04.01 Fortalecer la institucionalidad y las fuentes de financiamiento en materia de adaptación al cambio climático y gestión de riesgos.		X
		07.04.02 Desarrollar intersectorialmente planes de adaptación al cambio climático en especial en los sectores de agricultura, salud, educación, energía, obras públicas, vivienda, recursos hídricos y turismo.		X
07.04.04 Fortalecer en las comunidades sus capacidades de resiliencia ante desastres y efectos del cambio climático.			X	
07.04.06 Promover los enfoques de producción y uso sustentable de recursos naturales en agricultura, ganadería, pesca, acuicultura y turismo, con énfasis en la construcción de resiliencia y conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos		X		
07.05 Restauración y conservación de ecosistemas degradados con alto valor ambiental, social y económico con la participación activa de la ciudadanía	07.05.02 Establecer mecanismos para garantizar la participación ciudadana en la restauración y conservación de ecosistemas priorizados.		X	
	07.05.03 Crear un sistema integrado de corredores biológicos, mediante prácticas de agricultura sustentable y resiliente.		X	
	07.05.04 Aprovechar mecanismos internacionales de financiamiento para la conservación y restauración de ecosistemas, prioritariamente bosques y ríos.		X	

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA ACCIÓN	LIDER	PARTICIPANTE
		07.05.06 Establecer lineamientos de política que incorporen el análisis y medidas para enfrentar el impacto diferenciado en hombres y mujeres —según el ciclo de vida— en el acceso, uso y control de los recursos naturales y sus efectos		X
11 Avanzar hacia la construcción de un Estado concertador, centrado en la ciudadanía y orientado en resultados.	11.1 Fortalecimiento del diálogo y la concertación entre el Estado, la sociedad y el sector privado como factor de gobernabilidad democrática.	11.1.1 Construir y fortalecer espacios multiactores que propicien acuerdos nacionales entorno a las prioridades de desarrollo del país		X
		11.1.2 Impulsar una estrategia de comunicación e información gubernamental que cohesione la acción del Gobierno y estimule el diálogo		X
		11.1.3 Fortalecer los medios gubernamentales de comunicación.		X
	11.2 Construcción de un Gobierno con capacidad de planificar y gestionar el desarrollo, y una administración pública profesional que garantice el acceso y la calidad en la prestación de bienes y servicios públicos.	11.2.1 Diseñar y ejecutar el Sistema Nacional de Planificación: Sistema Nacional de Información y Estadísticas, Estrategia Nacional de Desarrollo a largo plazo. Asimismo, institucionalizar la planificación estratégica y operativa y su articulación con el presupuesto por programas.		X
		11.2.2 Poner en marcha el sistema de presupuesto por programas con enfoque de resultados y la presupuestación plurianual		X
		11.2.3 Poner en marcha un plan de reforma institucional sobre la base de un diagnóstico del estado actual del Órgano Ejecutivo.		X
		11.2.4 Consolidar los gabinetes como instancias de gestión e integración interinstitucional estratégica del Gobierno.		X
		11.2.4 A Fortalecer la organización, el funcionamiento y la gestión de calidad en el Órgano Ejecutivo		X
		11.2.5 Elevar la eficiencia, eficacia y calidad de la inversión pública, y asegurar la austeridad del Gobierno.		X
		11.2.6 Fortalecer la organización, el funcionamiento y la gestión de calidad del Órgano Ejecutivo.		X
	11.3 Dinamización del desarrollo local y territorialización del Estado para acercarlo y hacerlo accesible a todas las personas	11.2.7 Diseñar e implementar en el Órgano Ejecutivo, un sistema de profesionalización del servicio civil y del talento, basado en el mérito y la capacidad y que incluya la adecuación del marco normativo.		X
		11.2.8 Institucionalizar la formación profesional de quienes son servidores y servidoras públicos.		X
		11.2.9 Institucionalizar la formación y evaluación del personal del Órgano Ejecutivo con el propósito de garantizar la eficiencia y la eficacia en la prestación de los servicios públicos.		X
		11.2.10 Diseñar e implementar políticas de relaciones laborales, salariales y prestaciones que contribuyan a la mejora progresiva de las condiciones y clima de trabajo en el Órgano Ejecutivo.		X
11.3.2 Fomentar la gestión asociada en los territorios			X	
11.3.5 Impulsar procesos de descentralización de competencias y desconcentración funciones, especialmente en áreas claves de desarrollo.			X	
11.3.6 Promover la territorialización. De políticas públicas claves para el desarrollo territorial			X	
11.4 Promoción de la participación de la ciudadanía como protagonista en la gestión pública y la gobernabilidad democrática		11.4.1 Promover un gobierno abierto, dialogante y en co-responsabilidad con la sociedad.		X
		11.4.2 Facilitar los mecanismos para que la población ejerza contraloría social de la gestión pública.		X
		11.4.3 Promover la creación de instancias consultivas ciudadanas a nivel territorial.		X
	11.4.4 Impulsar la participación ciudadana en el ciclo de las políticas públicas.		X	
11.5 Fortalecimiento de la transparencia, la lucha contra la corrupción y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública	11.5.1 Fortalecer los mecanismos de transparencia y acceso a la información en áreas claves de la gestión pública.		X	
	11.5.2 Fortalecer la política de datos abiertos en las instituciones del Órgano Ejecutivo.		X	
	11.5.3 Institucionalizar la rendición de cuentas en entidades públicas y en aquellas que manejan fondos públicos como práctica permanente para generar un diálogo abierto con la ciudadanía.		X	
	11.5.5 Reforzar la transparencia en el sistema de compras públicas.		X	

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA ACCION	LIDER	PARTICIPANTE
	11.5 Cumplimiento y promocion de los Derechos Humanos	11.5.6 Implementar un sistema de quejas y avisos que garantice respuestas y confidencialidad a la poblacion y que, además, le provea asistencia para presentar demandas por incumplimiento de deberes de los funcionarios y funcionarias públicos.		X
11.5.7 Fortalecer las alianzas público-privadas y ciudadanas en la promoción de la ética, la transparencia y la anticorrupción.			X	
11.5.8 Actualizar, armonizar y monitorear el cumplimiento del marco normativo nacional e internacional en materia de transparencia y anticorrupción.			X	
11.6.3 Diseñar e implementar progresivamente una Política de Reparación Integral a las Víctimas de Graves Lesiones a los Derechos Humanos durante el conflicto armado			X	
	TOTAL LINEAS DE ACCION	79	16	63